



# Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año X

30 de julio de 1908

Núm. 548

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

## J. Tarrús Brú

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona  
Ciudadanos 15, 1.º 1.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

### DE FRACASO EN FRACASO

En el segundo proyecto en que puso Maura todo el empeño de que es capaz su soberbia, ocurrió su segundo y ruidoso fracaso.

En la lucha temeraria que un gobierno reaccionario emprendió contra la opinión de todo el país, sufrió aquél una nueva derrota.

Primeró fué aquella impremeditada ley contra el terrorismo de la que quiso hacer Maura arma contra la prensa y contra la opinión liberal; después, la ley de administración local, que con absoluta falta de tino, trató de implantar en un día violentas y poco meditadas reformas en la organización provincial y municipal.

En sacar á flote estos dos proyectos, puso Maura todo el empeño de su carácter. De ellos, hizo el gobierno cuestión de gabinete.

Y en las dos ocasiones ha tenido que claudicar abandonando el molesto cargamento, como buque náufrago.

Y ante el ruidoso fracaso del gobierno surge el anuncio de una crisis ministerial hace tiempo inevitable.

Pero aunque la causa indudable de la crisis es el fracaso del gobierno todo, solo se anuncia para más ó menos tarde la salida de Sánchez Bustillo por el desdichado asunto de los duros sevillanos.

Y no cabe duda, que á pesar de que hábilmente se conjura la situación con esta contradanza de ministros la crisis no afecta á un departamento sino á un gobierno, ó, mejor aun, á un partido, divorciado hace tiempo de la opinión.

### NOTICIAS

En la sesión de segunda convocatoria celebrada por nuestro ayuntamiento el pasado viernes, se pudo ver, como caso raro, que algunos concejales fijaban su atención en la lectura de cuentas. ¡Ya era hora! Por esto quedaron tres sobre la mesa, entre ellas una de azulejos sobre la cual pidió explicaciones el señor Bassols, que, como ya manifesté en otra ocasión no acierta á comprender como y donde se emplean, sin que nadie se las diese, ni aun aquellos concejales que la informaron y que, por lo visto, debieron hacerlo... de rutina. Si siempre se fiscalizasen así las cuentas en vez de aprobarlas en barbecho como tienen por mala costumbre (contra la que inútilmente venimos clamando hace tiempo) nuestros consistorios municipales, acaso apare-

cerían algunos sapos y culebras de los que es fama acostumbran á pasar desapercibidos para el público, con gran contentamiento de los que los crían y con grave perjuicio del erario municipal.

Después se pasaron varias instancias á las comisiones; se concedió un permiso para ocupar la vía pública, respecto á cuyo particular procede el ayuntamiento con una tolerancia escandalosa ó con una restricción exagerada á un mismo tiempo y según de quienes se trate; y se declaró, indebidamente en nuestro concepto pues esto corresponde á la administración de hacienda y no al ayuntamiento, hallarse comprendido entre los vinos generosos, á los efectos del pago del impuesto de consumos, el amontillado.

Con la declaración del señor Bassols de que no se oponía á ella, apesar de que lo consideraba justo respecto á algun punto de lo misma, porque no se dijera que ponía trabas á la marcha económica del municipio (valiente marcha de paso doble hacia la ruina!), y con una calurosa pero innecesaria é inoportuna defensa de los aludidos puntos, del señor Piferrer, se aprobó una nueva transferencia de crédito del presupuesto vigente. Con esto de las transferencias de crédito imitan, abusando, esos concejales, burdos imitadores en todo, á los gobiernos de la nación de quienes abominan, en una de las cosas que peor hacen, y desvirtuan completamente los presupuestos.

Se pasaron á la comisión de gobernación, para su estudio, algunos datos que aportó el alcalde respecto á los derechos del ayuntamiento sobre el edificio de que dispone hoy el ramo de guerra, llamado Cuerpo de guardia de la puerta de Alvarez, asunto que tememos mucho quede en agua de borrajas por desidia de los ayuntamientos de la ciudad.

La presidencia dió cuenta de estar á punto de terminar los trámites del expediente formado para la construcción en Gerona de edificios públicos destinados á escuelas, y de que en breve se fijaría por el gobierno la cantidad con que subvencionaría dicha construcción. Eso, eso es lo que hace falta, y que sea grande esa subvención, y que se perciba pronto, y que el ayuntamiento pueda gastar el resto, y que todo se emplee bien, etc., etc.

Como una prueba más de cual es la marcha administrativa del ayuntamiento, de esa marcha de que habló el señor Bassols, se acordó abrir el cobro del arbitrio sobre alcantarillas, ahora, en el tercer trimestre.

En demostración de que en el ayuntamiento jamás se hace bien un pliego de condiciones, razón por la cual han de sufrir todos rectificaciones después de aprobados, lo que no deja de ser un bochorno, se acordó introducir varias modificaciones

y aclaraciones al de arriendo del Teatro Principal, que si en algunos puntos resultaba de imposible cumplimiento, en otros no estaba en armonía con las disposiciones vigentes, en otros era confuso y en otros incongruente. Después de varios vergonzosos remiendos quedó, al parecer, y por ahora, viable.

El concejal señor Bassols, en atención á lo mucho que se defrauda en lo referente al impuesto sobre carruajes, volvió á pedir que se creara una investigación de todos los impuestos, con premio de un tanto por ciento del importe de lo que por consecuencia de la misma se recaudase. ¡Como sinó, señor Bassols! Hubiera usted propuesto la creación de una plaza inútil, sin obligación alguna y con sueldo fijo y saneado, y hubiera conseguido un éxito, viendo enseñada á muchos concejales disputar la prebenda para algun pariente ó paniaguado... ó para ellos mismos.

Y después de todo esto se malgastó cerca de una hora en una discusión tonta acerca de como se quiere, se puede y se debe celebrar este año la fiesta de la calle de la Rutilla, asunto de la única y exclusiva competencia del alcalde de la ciudad, y, aun mejor, de la del del barrio, (y aquél lo tiene muy celoso y digno), y por tanto ajeno por completo á las atribuciones de la corporación, que mientras se entretiene en tales chinchorrerías descuida ó cuida mal tantas cuestiones de importancia para la ciudad y cuyo buen cuidado es su principal deber. Terminado aquel ridículo espectáculo que tan desafortunadamente consintió el inhábil presidente, se levantó la sesión.

El exsenador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido las siguientes cartas de interés para la misma:

«El Director General de Obras públicas.—Señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: no olvidaré el interés de usted por el replanteo de la carretera de Olot á Bañolas (trozo segundo), y haré cuanto me sea posible para aprobarlo á la mayor brevedad, si, como creo, se encuentra en condiciones.—Queda suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—E. Andrade.—Julio, 22, 1908.»

«El Interventor general de la Administración del Estado.—Excelentísimo señor don Jaime Roure.—Mi distinguido amigo: tan pronto firme el señor Ministro la Real Orden que tiene usted interesada contestando á la consulta de Fomento referente á la construcción de la carretera de Besalú á Rosas á Cadaqués, tendré el gusto de comunicárselo.—Entre tanto me repito de usted afectísimo amigo seguro servidor, q. b. s. m.—José María de Retes.—24 de julio de 1908.»

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Para nuestro muy querido amigo y compañero, el joven abogado del colegio de esta capital y ex-diputado á cortes, don Francisco Roure Brauget-Massanet, ha sido pedida en matrimonio la bella y distinguida señorita Maria Guillaumet Chargué, de Rosario de Santa Fé (República Argentina), hermana de nuestro estimado amigo el importante industrial y comerciante de aquella ciudad, don Emilio Guillaumet.

La ceremonia de la boda se ha señalado

para el día 10 de septiembre próximo y tendrá lugar en la capilla particular del gran balneario Monte-Calvario, de Arenys de Mar (Barcelona), temporal residencia de la familia de la nóvia.

Un ilustrado redactor ó colaborador de *Lo Geronés* viene haciendo una especie de disección comentada del luminoso informe del alcalde en las alzadas contra el acuerdo del ayuntamiento de realizar una escandalosa tala de plátanos de la Dehesa, y respecto del cual ya conocen nuestros lectores la opinión de *HERALDO DE GERONA*, disección muy bien hecha por cierto, que deja muy mal parado al autor de tan necio como vacío y contraproducente escrito.

Aperitivos muy bien servidos, Café Norat.

Massó, con aquella ligereza hija de la ignorancia y de la pasión que le distinguen y de su oficio de agradador de Segismundos, publicó no hace muchos días un suelto, insidioso como suyo, por el que debían forzosamente darse por injuriados los dignos funcionarios de la sucursal en Gerona del Banco de España. Quien en nuestra presencia y en un café leyó el tal suelto apostó que al día siguiente ó en uno de los más inmediatos Massó publicaría, según costumbre, otro suelto de completa rectificación, si bien lleno de inhabilidades con que pretendería darle un tinte de espontaneidad y de caballerosidad que mal disimulase que los aludidos en el primero le habían, como seguramente harían, metido el resuello en el cuerpo y que le sirviese de disfraz á su conocido proceder. Nadie aceptó la apuesta, por que todos los presentes, como todo Gerona, saben quien es Massó y como las gasta, y lo debe haber sentido el que apostaba, porque hubiera ganado, ya que el suelto de inhabilitados y bochornosa rectificación vino en los términos previstos.

Como digno complemento á todo lo ocurrido con motivo de los últimos famosos ejercicios de oposición (?) á la más famosa todavía plaza de médico director-administrador del manicomio provincial, se puede citar el hecho de que los que en ellos fueron aprobados, aunque, ¡claro!, sin alcanzar ninguno la plaza, no han podido, apesar del tiempo transcurrido desde que terminaron, de la indignamente burlesca peregrinación á que se les ha obligado, de los esfuerzos y gastos que han hecho, de las promesas formales que, según un periódico, les hicieron el presidente y el secretario de la diputación, cuyas... desatención ó inconveniencia han llegado á hacerles dejar incontestadas las instancias y cartas particulares, y de mucho más que es pasado y desagradable enumerar, obtener todavía copia del acta de aquellos ejercicios y del acuerdo tomado por la diputación en méritos del mismo.

¡Que... mal huele, mucho de lo que á la provisión de la citada famosa plaza ha sucedido y se pretende que suceda! Pero como esos hedores salen, como ya dijimos, del laboratorio donde se prepara la pócima que ha de servir para salvar al moribundo á quien á todo trance, cueste lo que cueste y perezca lo que perezca, se quiere conservar la vida, (á causa de no ajustar nada bien

la puerta de roca del mismo) nos sirven para conocer mejor las nauseabundas materias que entran en aquella pólcima, podemos dar por bien empleado el sacrificio del asco que producen tales hedores.

De nuestro colega local *Lo Geronés*:

«El buen colega gerundense *HERALDO* nos agradece nuestras frases (a propósito de nuestra campaña en el asunto de la escandalosa existencia de los molinos de cemento) pero hace constar que casi siempre se ha encontrado solo en ciertas campañas (y es verdad, porque salvo *Lo Geronés* que nos ha hecho el honor de apoyarnos algunas veces, los demás periódicos, y no nos sorprende ciertamente, en cuanto nos han visto combatir vicios ó abusos, por poderosas que hayan sido las razones de nuestra actitud han tomado siempre el egoísta y provechoso partido de callar por no comprometerse) no recordando que muchas veces vale más ir solo que mal acompañado (lo que es muy verdad, querido colega, sobre todo, dicho recordando ciertos periódicos y sus confeccionadores). Nosotros, no obstante, como sabe él, hemos aplaudido siempre las que han sido inspiradas en móviles de rectitud y de justicia (las nuestras lo han sido siempre, estimado compañero, ó, cuando menos, no nos ha guiado jamás otra idea), y en las nuestras también nos hemos encontrado solos en alguna ocasión (en varias ó en muchas habrá sido, si se refiere á determinada parte de la prensa local, pero por lo que á nosotros toca hemos de consignar, como él hace, que en varias le hemos secundado y aplaudido y seguiremos haciéndolo con la mejor voluntad y el mayor gusto siempre que nuestra conciencia y criterio honradamente nos lo dicte) sin que esto nos haya desalentado en lo más mínimo (como ha sucedido á los de esta casa que lo han probado prosiguiendo su leal labor con la fuerza, independencia y satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber)».

En el boletín que publica el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado hallamos las siguientes noticias respecto á corcho y taponés y con referencia á la importación en Suecia en el año 1905:

**Corcho sin trabajar.**—El total de la importación se elevó á 2.471.886 kilos, siendo nuestra participación de 278.327 con un valor de 141.947 coronas. Conviene tener en cuenta que Portugal ejerce la primacía en el comercio de esta primera materia, ascendiendo su importación á 1.430.496, más de la mitad del total general. El corcho portugués es preferido por ser más blando y maleable que el español.

**Taponés de corcho cortados sin guarnición.**—35.537 kilos. En esta partida ocupamos el primer lugar con 13.321 kilos por un valor de 66.605 coronas. Hay que temer que el porvenir de esta floreciente rama de nuestro comercio se vea muy amenazado por un excesivo aumento en los derechos de aduana. En un principio los taponés pagaban 7 ores por kilo; en 10 de abril de 1904 dicha suma fué elevada á 35 ores, y en la actualidad la comisión de tarifas aduaneras estudia el proyecto de elevar el arancel, determinación que de ser aprobada perjudicaría grandemente nuestro comercio con Suecia.»

La diputación provincial, convocada á sesión para el lunes último, 27 del corriente, no pudo celebrarla por falta de número de diputados.

En el último sorteo trimestral para la amortización de acciones del empréstito municipal, resultaron amortizadas las números 65, 91, 120, 135, 171 y 228.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Se halla más aliviado de la indisposición que sufre, lo que consignamos con el mayor gusto, el digno interventor de hacienda de esta provincia y distinguido amigo nuestro, don Leandro Botella Andrés.

En el personal dependiente de guerra y afecto á esta provincia, ha habido recientemente el siguiente movimiento:

El teniente coronel de infantería, don Gregorio Poveda Bahamonde, de la caja de Olot pasa á la de Alcañiz, siendo substituído por don Gerónimo Aguado Uzquiano,

de la de Pontevedra; al comandante de caballería, afecto al 8.º depósito de reserva, de esta plaza, don Luciano Gimenez Campillo, se le ha concedido el retiro para la misma, con el haber mensual de 375 pesetas; al médico primero de sanidad militar, de servicio en el regimiento de infantería de Asia (Gerona), don Pascual Morales Sicilia, se le destina al del Serrallo, ordenando que le substituya el de igual categoría, que servía en este último regimiento, don Juan Serrano Terrada; al capellán primero don Florian Portela Corton se le destina al hospital militar de esta plaza; y de los segundos tenientes de infantería promovidos á este empleo en 13 del corriente más se destinan: al regimiento de Asia, don Luis Martínez, Eduardo de Losas, Tomás Dorrego, Camilo Granado, Marcelino Hernández y Agustín Recas; al de San Quintín (Figueras), don Andrés Suris, Vicente Solanas, Fernando Argüelles, José Gutiérrez, Luis Lopez, Enrique Solás y Juan Acevedo y al batallón de cazadores de Estella (Olot), don Angel Ibarra, Francisco Alvarez, Manuel Chinchilla, Andrés Fuentes y Gonzalo Llorens.

Ha girado una visita de inspección al edificio que ocupa el instituto general y técnico de Gerona, para informar al ministro de instrucción acerca de las reformas necesarias en el mismo, el arquitecto don Ricardo Magdalena.

Con la mayor satisfacción damos la noticia de hallarse completamente restablecida de la grave enfermedad que sufrió, la ilustrada maestra de la escuela de párvulos de esta ciudad, doña Antonia Llop.

Para cubrir las vacantes que existían en el personal de justicia municipal de esta provincia, la sala de gobierno de la audiencia territorial ha acordado los siguientes nombramientos:

Jueces municipales propietarios, don Ramón Rudó, de San Lorenzo de la Muga; José Palomer, de Buxalleu; José Ribas, de Salou; José Codina, de Juanetas; José Masó, de Mayá; Salvador Sabater, de Salas; Esteban Estany, de Campmajor y Juan Serra, de Viaña.

Fiscales municipales propietarios, don Simón Remolins, de Ogassa; Federico Viader, de Bescanó; José Santaló, de Tortellá; Tomás Simón, de Gerona; Florencio Vidal, de Llagostera; Juan Juanola, de Bassegoda; Jnan Riera, de Juanetas; Juan Costa, de Montagut; José Prujá, de Oix; José Plana de Santa Pau y Esteban Canal, de Viaña.

Jueces municipales suplentes, don Miguel Vila, de Camprodón; Jaime Bosch, de Viladrau; Bartolomé Villarrasa, de Vallfogona; Benito Palomer, de Caldas; José Vendrell, de Buxalleu; Pedro Llopart, de Llers; José Fabrellas, de Gerona; Francisco Soler, de Besalú; Pedro Amargant, de Juanetas; Benito Bosch, de Pallarols y Esteban Rafart, de Bús.

Fiscales municipales suplentes, don Miguel Jonama, de Port-Bou; Pedro Lloberas, de Ventalló; Francisco Buch, de Finestras; José Costa, de Baget; Joaquín Marqués, de La Bisbal; Ramon Dou, de Ripoll; Joaquín Regás, de Caldas; Melchor Vidal, de Buxalleu y Salvador Planas, de Santa Coloma.

El *Boletín Oficial* de esta provincia se ha publicado el plan de aprovechamientos que ha de regir durante el próximo año forestal (1.º de octubre de 1908 á 30 de septiembre de 1909) para los montes públicos de la misma, plan formado por la jefatura de este distrito forestal á cargo del ilustrado ingeniero don Luis de Ferrer, y aprobado por real orden de 3 del actual.

Vermouth Cinzano en botellitas, Café Norat.

Mañana, último día de la solemne novena dedicada á San Ignacio de Loyola en la iglesia del Sagrado Corazón, de esta ciudad, habrá los siguientes cultos: á las 8 misa de comunión general; á las 10 solemne oficio y á las 18'30 trisagio cantado, sermón á cargo del padre Magin Dachs, bendición con el Santísimo Sacramento y adoración de la Reliquia.

El ilustrado oficial de administración civil, que durante muchos años prestó muy

buenos servicios en la secretaría del gobierno de esta provincia y que está muy justamente reputado como funcionario de una gran inteligencia, acompañada de larga práctica, en asuntos administrativos, don Pedro Hernandez Orrios, acaba de publicar un «Manual de Asociaciones, Reuniones y Manifestaciones públicas», editado con la pulcritud de todos los trabajos del importante establecimiento tipográfico de doña Dolores Torres, de esta ciudad.

No hemos podido disponer, á la hora que escribimos estas líneas, del tiempo necesario para hacer un detenido exámen del ejemplar que el señor Hernandez Orrios ha tenido la atención de dedicarnos de su «Manual», pero la rápida ojeada que al mismo hemos dado nos permite comprender que es una obra muy completa, ampliamente anotada y cuidadosamente concordada, y que su posesión ha de ser de una utilidad grandísima para alcaldes, jueces municipales, secretarios de ayuntamientos y juzgados, sociedades, y, en general para toda clase de funcionarios de la administración pública, y aun para muchos particulares, pues además de contener la legislación concordada y anotada sobre asociaciones, reuniones y manifestaciones públicas, se ocupa de la de sindicatos agrícolas, asociaciones provinciales de ganaderos, comunidades de labradores, cámaras de comercio, colonización y repoblación interior, juegos prohibidos, timbre del Estado, policía de imprenta, constitución de la monarquía, etc., etc., pudiendo ser adquirida por 3 pesetas en la librería de doña Dolores Torres, plaza de la Constitución, Gerona, ó en la calle del Colegio, número 45, 1.º, Figueras.

Según datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 31; de ellos, 7 ilegítimos, resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 1'93. Defunciones, 27, clasificadas del modo siguiente: tuberculosis, 6; enfermedades del sistema nervioso, 3; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; idem digestivo, 6; idem génito-urinario, 1; sepsis, 1; suicidios, 1 y otras enfermedades, 1; resultando una mortalidad de 1'68 por 1.000. Matrimonios, 20, lo que dá una nupcialidad por 1.000 habitantes de 1'25.

La comisión organizadora de un concurso hípico á celebrar en esta ciudad durante las próximas ferias de octubre, bien á pesar suyo, porque en la realización de tan bonito proyecto había puesto gran empeño y por ella trabajaba con verdadero ahínco, y no obstante los recientes y tontos augurios de éxito de cierto periódico, ha tenido que desistir de su empresa ante la tenaz é inexplicable resistencia, cuando no rotunda negativa, de apoyo, de aquellos más señalados por el deber para prestárselo, ó de aquellos otros más directamente interesados ó que más favorecidos habían de quedar con la realización.

Triste es confesarlo, pero es la verdad: por falta de patriotismo y sobra de egoísmo de algunos, por no saber echar cuentas ó por estrechez de miras de otros y por la indiferencia de casi todos, nuestra capital se verá privada de una fiesta animada, bonita y productiva, que hubiera podido proporcionar distracción durante dos ó tres días á una muchedumbre, que hubiera contribuido al fomento de la raza caballera, que hubiera constituido un número nuevo é importante de nuestro migrado programa de fiestas, que hubiera atraído á Gerona buen número de forasteros y que hubiera sido de general provecho.

Lamentemos una vez más, y con gran sentimiento, esta nueva demostración de nuestra suicida indiferencia por todo lo útil y provechoso y de nuestra falta de sentido práctico, y quedemos agradecidos á los que, animados de patrióticos y levantados propósitos, llevaron á cabo el fracasado intento, felicitando al único representante en cortes de los once que de nombre tenemos, á las tres ó cuatro entidades y á la docena de particulares que respondieron al llamamiento de la comisión.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Ha fallecido en esta ciudad el joven don Javier Garriga Rosa, sobrino de nuestro estimado amigo el farmacéutico don Agustín Garriga.

Reciban la desconsolada madre y demás familia del difunto nuestro pésame.

Procedente de Londres, su habitual residencia, y de paso para San Feliu de Guixols á donde vá á descansar por unos días, y al lado de su apreciable familia, de sus trabajos comerciales, el lunes último estuvo en esta ciudad nuestro joven amigo don José Rassos.

Antes de ayer, y cuando ya no era posible corresponder á ella, recibimos de la señora directora de la escuela provincial de corte de esta ciudad, doña Maria de la Estrella Noguera, una invitación para asistir á los exámenes que en la misma se celebraban en dicho día y debían haberse celebrado en el anterior.

Esta noche debutará en el Teatro Principal la notable compañía cómico-dramática del eminente actor Enrique Borrás, de la que forman parte la primera actriz doña Enriqueta de Palma y otros distinguidos artistas. La obra escogida para el debut es la grandiosa comedia en 4 actos y en prosa, de Alfredo Capus y C. M. M. Arene, arreglada al castellano y que es estrenado en esta ciudad «El adversario».

No hemos de esforzarnos en ponderar las relevantes condiciones artísticas del gran actor que hoy tendremos el placer de volver á ver en nuestras tablas, y de su compañía, ni en ensalzar su delicada labor y su escogido repertorio; todo esto es justamente pregonado por la fama y por ello nos limitamos á felicitarnos de la decisión del señor Borrás de dar, antes de partir nuevamente para América, cuatro funciones en nuestro coliseo, funciones que tendrán lugar esta noche, y en la de mañana viernes, la del sábado y la del domingo, y á las que es de esperar asista concurrencia numerosa, que corresponda á la atención y premie con sus aplausos el delicado trabajo de tan distinguidos artistas.

El sábado, domingo y lunes próximos, celebran su fiesta mayor los vecinos de la calle de la Rutlla y adyacentes, de esta capital, que tienen hechos varios preparativos para que resulte lucida.

Por haberse agravado en la crónica enfermedad que padece, el martes por la noche fué viaticado nuestro buen amigo don Tomás Melendez, anciano padre de nuestro queridísimo compañero don Juan Melendez Boadella.

Hacemos los más sinceros votos para que el pobre enfermo halle inmediato alivio á su dolencia, y pueda despues verse libre de la penosa enfermedad que hace tiempo le retiene en cama.

El sábado último celebró su reunión semanal la comisión ejecutiva de la junta magna constituida para organizar la conmemoración del centenario de los sitios, y como no había espirado todavía el plazo concedido para la presentación de proyectos, se limitaron los reunidos á leer los presentados y á cambiar impresiones.

Por si ello hubiese podido producir alarma en el ánimo de algun bonachon, que desconocedor de quien es Masó, concediese algun crédito á sus afirmaciones (y deben ser muy contados!) debemos advertir que es completamente falso que el código penal vigente, ni en su artículo 592, ni en ningun otro, castigue, como frecuentemente afirma aquel sujeto en su diario, «al que se negase á recibir en pago moneda ilegítima», pues esta clase de moneda no solo la debe rechazar todo el mundo, sino que todo ciudadano debe denunciar á quien la posea. ¡Por algo es de Masó la noticia!

Los vecinos de la calle de Santa Eugenia, con sobra de razón se quejan de la forma defectuosísima como se riega aquella importante y concurrida vía, á pesar de que, para que el riego fuese bueno y completo, se hizo por los industriales de dicha calle donación al ayuntamiento de un carricubo que se ignora que destino se le ha dado pero que no es el que motivó la donación.

Apesar de sobrarles razón para sus quejas á los vecinos de la calle de Santa Eugenia, suponemos fundadamente que serán tan desatendidos en ellas, como lo son en todo los de las restantes calles de Gerona.

**GUANTES**

SOMBRILLAS, ABANICOS

y demás artículos

de verano

---

**CASA MARESMA**

Abeuradors, 6

Mercaderes, 2

GERONA

**De la provincia**

El próximo lunes Vilasaca celebra su fiesta mayor y el martes siguiente Massanet de la Selva su feria.

Las noticias que de toda la provincia recogemos acusan en general un floreciente estado de los campos; en todos los pueblos, especialmente en los que son puerto de mar ó poseen alguna agua mineral, se nota la presencia de gran número de forasteros que de año en año van en aumento, acaso porque vaya progresando también la moda del veraneo ó la necesidad del cambio de aires y aguas.

Dicen del Ampurdán que el aceite, uno de los productos agrícolas más importantes de aquella comarca, ha experimentado un alza en su precio de dos pesetas por mallal (11'200 kilogramos) y se espera que la alcance mayor todavía, lo que se atribuye á los grandes pedidos que de aquel caldo se hacen desde Andalucía, para reexportarlo á los mercados de Africa.

El Deber, de Olot, dice saber por conducto fidedigno que va á ser un hecho la pronta instalación de la comunidad de Benedictinos, que actualmente habita en Parramon (Ribas), en el antiguo é histórico monasterio de San Pedro de Besalú, con lo cual aquella joya del arte románico recobrará su pasado esplendor.

Se hallan veraneando en Salt y en San Feliu de Guixols, respectivamente, y segun costumbre, las distinguidas familias de nuestros particulares amigos los senadores del reino señores marqués de Camps y conde de Torroella.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en San Feliu de Guixols la virtuosa señora doña Angela Suris Reig, tía de nuestro estimado amigo el comerciante de aquella ciudad don Alberto Suris, á quien, así como al resto de la familia de la difunta, enviamos la expresión de nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

Sin desgracias personales, afortunadamente, pero causando daños por un valor aproximado de 2.000 pesetas, un incendio destruyó hace pocos días la tienda panadería de Buenaventura Vilaseca, de Vidreras.

Nos dicen de Ridaura que han resultado brillantes por las muestras de adelanto que han dado los alumnos, los exámenes celebrados en la escuela municipal de aquella población á cargo del ilustrado maestro y estimado amigo nuestro don Juan Fábregas Trias, que, con tal motivo, recibió muchas felicitaciones, á las que unimos la nuestra.

Ha contraído matrimonio en Ribas, residencia veraniega de su familia, la distinguida y simpática señorita de Montagut, hija de nuestro particular amigo don Tomás Montagut, diputado provincial por Olot-Puigcerdá, con el joven abogado don Rafael Gay de Montellá. Hacemos votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

En Caldas de Malavella se están terminando los trabajos para la instalación de una subcentral telefónica.

Dice, y comenta con gran oportunidad, nuestro colega *El Deber*, de Olot:

«Quéjense nuestros labradores de la plaga de larvas de lepidópteros vulgarmente llamadas orugas que invade nuestros alrededores destruyendo vorazmente las plantaciones.

Como tiene esto relación con la destrucción incua de los pájaros insectívoros que de tiempo se viene llevando á cabo, llamamos la atención de quien corresponda, para que se apliquen estrictamente las disposiciones vigentes en lo que á esto atañe».

El próximo domingo se celebrará una fiesta en el importante Casino de los Arcos, de La Bisbal, con motivo de la inauguración del nuevo y espléndido alumbrado de sus salones y dependencias por medio del gas acetileno.

En una casa de campo de Mieras pereció ahogado el otro día un niño de corta edad que había caído á una balsa de agua.

Se está procediendo á la instalación de la red telefónica que ha de unir la ciudad de Olot con el pueblo de Ridaura.

Parece que en las excavaciones que se están practicando en Ampurias se han realizado recientemente algunos hallazgos de importancia, entre los que figuran varios vasos de barro, un brazalet de plata y una cabeza de pantera ó tigre, de bronce, todo en relativo buen estado y que al parecer formaba parte de una sepultura.

Para hoy es esperada allí en visita de inspección la comisión provincial de monumentos.

Dos sensibles desgracias ocurrieron en la tarde del pasado viernes en el pueblo de Salt.

Estando trabajando, á eso de las 15, en la sección de aprestos de la importante fábrica de tejidos que allí tiene establecida nuestro respetable amigo don Camilo Mulleras, de Barcelona, el operario José Homs, joven de 18 años de edad, quiso colocar, sin parar la máquina, una correa que se había escapado de su polea y lo hizo con tan mala suerte que, cogido por la misma, fué volteado y arrojado contra la pared, quedando muerto en el acto, con el cráneo destrozado y con un magullamiento general en todo el cuerpo. El infeliz obrero era hijo de una pobre viuda que hace cosa de un año perdió á su marido á consecuencia también de un accidente, y á la que mantenía con el producto de su trabajo.

Mas tarde un trabajador del campo llamado José Mainegre, de unos 60 años de edad, estando regando en su huerto fué presa de un accidente que le hizo caer de bruces en un arroyuelo y perecer ahogado en él.

Descansen en paz ambas víctimas.

En Olot se registró el otro día el curioso pero molesto, y á ratos insoportable, fenómeno de ver invadida la ciudad por verdaderas nubes de mosquitos.

En la noche del sábado se llevó á cabo un robo en el domicilio de don Salvador Rabassa, de San Feliu de Guixols, y en ocasión de estar ausente del mismo los que lo habitan, circunstancia que aprovecharon los ladrones para maniobrar con toda tranquilidad y llevarse por valor de unas 60.000 pesetas.

Bien estan tambien en aquella ciudad con la policia, la flamante guardia urbana de caciquista creación, y los demás encargados de la vigilancia y seguridad!

Un incendio ha destruido la fábrica de tapones de corcho de don Vicente Barnedas Gruart, de Cassá de la Selva, causando daños materiales por más de cuatro mil duros.

La compañía del ferro-carril de Gerona á Olot nos comunica, que en lo sucesivo, las salidas de los coches que, en combinación con el mismo, hacen el servicio de viajeros entre Olot y San Feliu de Pallarols, serán las siguientes: del despacho central de Olot, para San Feliu de Pallarols, á la 1, á las 3, á las 9'30 y á las 12'30, para enlazar, respectivamente, con los trenes números 1, 3, 9 y 11, y de San Feliu de Pallarols, para Olot, quince minutos despues de la llegada de los trenes números 2, 4 y 8 y veinte despues de la del número 12.

La junta directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, en su sesión de 25 del actual, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Dirigirse al señor ministro de Estado haciéndole presente el sentimiento con que la cámara ha visto el nuevo derecho de 6 peniques por libra de peso impuesto por Australia á la importación de manufacturas de corcho, así como también la necesidad de que los derechos que actualmente pagan nuestros tapones á su entrada en Suécia no sean elevados, como pretende hacerlo la comisión arancelaria de aquella nación; conceder la cantidad de diez pesetas á la comisión local de la Cruz Roja para la próxima carrera de bicicletas organizada por la misma y subvencionar con cincuenta anuales á la Sociedad de Embellecimiento, de aquella ciudad.

**BUSCO IMPORTANTE**

casa fabricando tapones para Champagne, dispuesta á confiarme sus intereses para la venta; contando con extensas relaciones cerca los negociantes de vino.—Al ensayo con plazo á determinar.—Informes de primer orden.

**JOSE JANO HIJO**  
**EPERNAY (France)**

**Desde Llagostera (1)**

Ha sido esta villa de las primeras que ha dado cumplimiento al real decreto referente á la celebración de una fiesta escolar anual, y conste que en el primer año lo ha hecho de una manera digna y espléndida; con relación á los medios de localidad.

Esta fiesta tuvo lugar antes de ayer, domingo, 19 del corriente, á la terminación del curso 1907-1908.

A las 15, hora señalada para su celebración, estaba el amplio salon de sesiones del ayuntamiento ocupado por distinguida concurrencia, y en la presidencia las autoridades locales, junta local de instrucción pública y otras personalidades.

Comenzó el acto por una sinfonia ejecutada por la aplaudida orquesta La Principal, de esta villa; siguió la lectura del acta de la sesión en que la junta hizo constar el juicio que le merecieron los exámenes; despues, leyeron ó recitaron bonitos trabajos, en prosa ó verso, los niños Julián Ventura («El perro negro»), Enrique Fullá («Lo gall»), Enrique Butiñach («El pueblo del porvenir»), Juanito Canet («Las alforjas»), Roberto Rodas («La indecisión») y Francisco Font («Lo mal campany»), todos de la escuela elemental á cargo de don José Ferrer, que pronunció frases de agradecimiento para la junta organizadora; á continuación recitaron sentidas poesías algunas alumnas de la escuela de niñas, con lo que se dió por terminada la primera parte de la fiesta.

La segunda corrió á cargo de los alumnos de la escuela superior dirigida por don Juan Ribera, José Calvet, Emilio Calvet, Arcadio Sitjas, José Casadesús y Francisco Falivene, que, respectivamente, dieron á conocer los trabajos «El xarriach de l'avi», «La nube y la montaña», «La nadala», «Consells patriotichs» y «Aixó plá», despues de lo cual, y de haber su profesor dado tambien las gracias á la junta, la orquesta tocó una bonita pieza y terminó la segunda parte.

La tercera comenzó con un elocuente discurso del ilustrado secretario del ayuntamiento, don Santiago Bordas, en el que, despues de felicitar á los maestros por su labor, desarrolló muy bien el tema «La instrucción es vida»; continuó con otro discurso del señor cura-párroco, reverendo Lorenzo Durán, sobre la armonía entre la instrucción y la fé; siguió con otro de don José Camós, que en hermosas frases felicitó á cuantos habían contribuido al esplendor del acto, especialmente al sexo bello que con su asistencia había dado al mismo la nota alegre; y terminó con un resumen del digno y celoso alcalde de la población, don Francisco Cabruja.

Despues del reparto de premios á los alumnos se dió por terminado el acto, que dejó gratísima impresión en los que lo presenciaron que acogieron con aplausos lo mismo los trabajos de los alumnos que los discursos pronunciados, y por el éxito del cual merecenplácemes el alcalde señor Cabruja, las demás autoridades, el ayuntamiento, la junta local de instrucción pública, los maestros, los alumnos y cuantos

(1) Retirada, por exceso de original, de nuestra edición anterior.

coadyuvaron á su organización.

Con motivo de la fiesta reseñada, al anoche del domingo se bailaron sardanas en la plaza de la Constitución.

*El corresponsal.*

Llagostera 21 de julio de 1908.

**LIBROS Y PERIODICOS**

—*Sol y Sombra*.—Esta popular revista taurina ilustrada, ha puesto á la venta un precioso número extraordinario, dedicado exclusivamente á las ferias y fiestas de San Fermín, en Pamplona. El número en cuestión contiene una amplia y magnífica información artística, y las revistas, detalladísimas, de las cinco corridas y la prueba, celebradas en la capital de Navarra.

El número ordinario del pasado jueves, día 23, contiene las reseñas de la corrida de Madrid del día 19; la inauguración del nuevo circo de Vista Alegre (Carabanchel), con la de la prensa y la primera extraordinaria; la de Barcelona; Sevilla, y otros originales. Ilustra el número, aparte de la preciosa información gráfica, una notabilísima é interesante página doble, referente á un asunto de la corrida de la prensa.

—*El Cuento Semanal*.—El gran poeta Salvador Rueda publica en el número último de este notable semanario un hermoso drama inédito, en dos actos, titulado «El poema de los ojos». La fábula, poética y trágica á la vez, emociona fuertemente; el argumento se desarrolla á orillas del mar: un pescador joven y ciego está enamorado de una muchacha; pero ella no le corresponde, porque sus ojos vacíos no dicen nada á su alma, y quiere á otro hombre; los tipos aparecen trazados con extraordinario relieve, y en las escenas culminantes el autor derrocha raudales de ternura y de pasión; el final del acto primero, por ejemplo, es magistral.

—«Accidentes del Trabajo».—Con este título acaba de publicarse un interesante volumen de la «Biblioteca de la Gaceta Administrativa» que constituye la colección más completa y reciente de disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, modelos, formularios, etc., sobre la materia y que para facilitar su aplicación y consulta contiene numerosas notas, referencias é índices. Véndese á 1,50 pesetas en la administración de nuestro citado colega, Leganitos, 54, Madrid, y en las librerías.

—«El reinado de Pluto», se titula un notable cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Bringa, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

La portada, á todo color, es «Verbena en la Sierra», por Alberti. Completan el número: «Escenas parisienses», por J. J. Cadenas. «La canción que no se canta», por Eduardo de Ory y Espi. «Las nubes», por J. M. Salaverria y Martínez Abades. «Impresiones veraniegas», por José de Roure y Medina Vera. «Manos besa el hombre...», por Felipe Pérez. «En la kermesse», por Carlos Miranda y Sancha. «Santillana del Mar», con fotografías. «La ciudad encantada», id. id. «Percances de un hombre fino», por Huertas. «Mesa revuelta». «Sección recreativa»; y «Canuto, Buzo», en color.

Las actualidades que contiene la crónica gráfica, son: Un nuevo altar de campaña del batallón Cazadores de Madrid. La madrastra martirizadora. *La Reverte*. Cogida del *Corchaito*. La nueva residencia de los Agustinos en Bilbao. La infanta Isabel en la Cartuja de Zaragoza, etc., etc.

**Sección Religiosa**

**Santoral.**—Día 30, jueves.—Santos Abdon y Senen y Santa Donatila mártires.

31, viernes.—San Ignacio de Loyola fundador de la Compañía de Jesús.

1 de agosto, sábado.—San Pedro *ad vincula*, San Félix mártir y Santas Fé, Esperanza y Caridad.

2, domingo.—Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso María de Ligorio obispo y doctor y San Estéban papa y mártir.

3, lunes.—La invención del cuerpo de San Estéban proto-mártir.

4, martes.—Santo Domingo de Guzman confesor y fraile.

5, miércoles.—Ntra. Sra. de las Nieves.

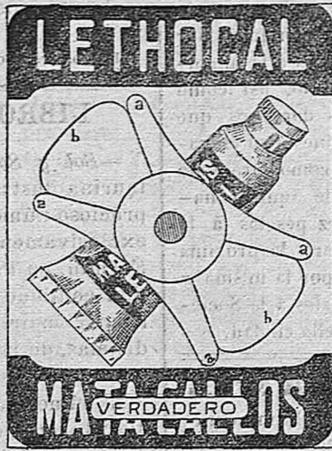
**Cuarenta horas.**—Continuan en la iglesia de las Hermanitas y el próximo domingo empezarán en la de las Adoratrices, con exposición de 8 á 11'30 y 18'30 á 20'30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

**CURESE USTED LOS CALLOS**

— CON EL —

NO FALLA ni en los casos rebeldes á los Callidos.  
 PIDA y LEA el interesante prospecto y se vencerá.  
 USADO y RECOMENDADO por eminentes médicos.  
 ECONOMICO y de fácil aplicación.  
 UNA peseta estuche completo.



**DE VENTA**  
 CASSA de la SELVA.—Farmácia Gener.  
 FIGUERAS—Farmácia Secret, subida al Castillo 6 y Farmácia Deulofeu y Martin.  
 GERONA—Farmácia Grau Romanaty.  
 LLAGOSTERA — Farmácia Adroher,  
 S. FELIU DE GUIXOLS.—Farmácia Rodas.  
 PALAMÓS—Farm.ª Vilár

**PREPARADO EN EL**  
 Laboratorio Farmacéutico y de Esterilización de Grau Romanaty  
 Progreso, 4. = Gerona

**¡Fumadores!**  
 EL MEJOR PAPEL



**PREMIADO**  
 en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

**TÓNICO INGLÉS IDEAL**

**GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO**

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, & c.)

Su efecto es seguro en las neumonías, catarros, estreñimientos, apoplejías, diarreas &c.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRÍCOLAS

**HARINA INGLESA IDEAL**

**GRAN ALIMENTO PARA EL GANADO**

A los *becerros* les substituye la leche.—A los *bueyes, caballos, mulos, etc.*, les dá salud, fuerza y vigor.—A los *cerdos, corderos, conejos, etc.*, les engorda en pocos dias.—A los *pollos* y toda clase de *aves* les aumenta el peso.—A las *gallinas* las hace más ponedoras, etc., etc.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA: RAMON MASIFERN, RECH, 93, BARCELONA.

Se necesitan representantes en todas las poblaciones agrícolas

**Biblioteca ORBI...! (de todo el mundo)**

LA MEJOR REVISTA DE INFORMACION GRAFICA

OCIENTA PÁGINAS ILUSTRADAS

Componen su texto secciones de **CIENCIAS, CURIOSIDADES, NOVELAS, SPORTS, VIAJES, MÚSICA, ARTES, etc.**, etc.

UN TOMO MENSUAL.—45 CÉNTIMOS.

En Gerona puede adquirirse en el Kiosco Marull, Rambla de Alvarez

**THE STANDARD**

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta. . . . . Ptas. 35,750,000 oro.  
 Beneficios declarados. . . . . » 175,000,000 »  
 Fondos acumulados. . . . . » 282,500,000 »  
 Siniestros pagados. . . . . » 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, **ERNEST NOBLE**, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

**Don Jaime Roure y Prats**



**SERVICIO FIJO Y SEMANAL**

DE —  
**BARCELONA á ROSAS**  
 Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN  
**SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS**

POR EL VAPOR

**AMPURDANÉS**

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . Don Enrique Freixas  
 Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.385.  
 SAN FELIU DE GUIXOLS. . . . . Don Juan Fortó  
 PALAMOS. . . . . Don Félix Ribera  
 ROSAS. . . . . Don José Rahola

**MANUALES SOLER**  
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparentado 89, BARCELONA

**SOMBRERERÍA**

**DE JOSÉ PRADAS**  
**CIUDADANOS, 18, GERONA**

Variado é inmenso surtido de sombreros y gorras de todas clases. Ultimos y elegantes modelos en sombreros de paja para caballeros y niños formas *Panamá*, plana y otras

Especialidad en gorras y sombreros de uniforme y en el completo servicio para reverendos sacerdotes

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

**AGUAS DE PANEDAS**

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas cálcias, ferro-manganosas

Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

**APLICACIONES**

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desarreglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia.

**RESUMEN**

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

**Dr. D. B. OLIVER Y RODES**

Temperatura.	19.117
Densidad á 19°.	0.981
Un litro de agua contiene:	1.9035
Nitrógeno.	0.001
Anhidrido carbónico libre.	0.001
Bicarbonato sódico.	0.001
potásico.	0.001
magnésico.	0.001
cálcico.	0.001
ferroso.	0.001
<b>Manganeso</b>	<b>0.0044</b>
Cloruro sódico.	0.001
potásico.	0.001
Sulfato cálcico.	0.001
Silicato sódico.	0.001
Silice.	0.001
Litio, fluor, indicios.	

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.